



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



87

TRD 102.12.08

DOCUMENTO TÉCNICO MGA



Calle 25 N° 15-40 Barrio Centro - Código Postal: 815010
f @ alcaldíadesaravena - Teléfono: (+57) 8892055 - www.saravena-arauca.gov.co
hacienda@saravena-arauca.gov.co - alcaldia@saravena-arauca.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

1 de 18

1. Nombre del Proyecto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL DEL MUNICIPIO DE SARAVERENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

1.1 Plan de Desarrollo Departamental – “2024-2027”.

1.1.1 Nombre del Pilar Departamental: ARAUCA CON PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

1.1.2 Nombre del Programa Departamental: (2302) Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

1.2 Plan de Desarrollo Municipal – “2024-2027”.

1.2.1 Nombre del Eje Estratégico Municipal: 3. SARAVERENA CON OPORTUNIDADES Y PRODUCTIVIDAD.

1.2.2 Nombre del Programa Municipal: (2302) Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

1.2.3 Meta e Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto: URL para información

PRODUCTO	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA BASE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO	META DEL PROCESO
2302033 – Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Hace referencia a los servidores públicos y ciudadanos que participan en jornadas de capacitación o divulgación asociadas a la implementación de la Estrategia de Gobierno digital.	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital (230203300)	ND	400	<u>100</u>

1.3 Problema Central: Bajo nivel de competencias digitales para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en servidores públicos y ciudadanos del municipio de Saravena, departamento de Arauca.

1.3.1 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

- Insuficientes procesos de formación y orientación práctica en competencias digitales para servidores públicos y ciudadanos.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Limitada formación práctica en el uso de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial Generativa.
- Insuficiente orientación sobre ciberseguridad, protección de datos y seguridad de la información.
- Limitada divulgación de contenidos y servicios relacionados con la Estrategia de Gobierno Digital.

EFFECTOS DIRECTOS:

- Dificultades para acceder, utilizar y aprovechar adecuadamente los servicios y herramientas digitales disponibles.

EFFECTOS INDIRECTOS:

- Mayor dependencia de mecanismos presenciales para la realización de trámites y acceso a servicios institucionales.
- Incremento de la exposición a riesgos asociados al manejo inadecuado de información y datos personales.
- Limitada contribución de las herramientas digitales a la eficiencia, innovación y modernización de los procesos institucionales y ciudadanos.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

2 de 18

1.3.2 Descripción Situación Actual con respecto al problema:

En el municipio de Saravena, departamento de Arauca, se presenta un bajo nivel de competencias digitales para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en servidores públicos y ciudadanos, situación que limita la capacidad de los usuarios para utilizar de manera adecuada los servicios, herramientas y canales digitales disponibles, así como para aprovechar las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en los ámbitos institucional, académico, laboral y ciudadano. Esta problemática se relaciona principalmente con la existencia de insuficientes procesos de formación y orientación práctica que permitan desarrollar competencias para el uso eficiente de herramientas digitales y servicios de Gobierno Digital. A ello se suma la necesidad de fortalecer los conocimientos relacionados con el uso de tecnologías emergentes, especialmente la Inteligencia Artificial Generativa, así como las capacidades para identificar riesgos de ciberseguridad, proteger los datos personales y aplicar buenas prácticas en el manejo de información digital.

De igual manera, se evidencia una limitada divulgación de contenidos pedagógicos e institucionales relacionados con la Estrategia de Gobierno Digital, los servicios digitales disponibles y las prácticas de seguridad digital. Esta situación dificulta que los usuarios conozcan plenamente las herramientas y canales que pueden utilizar para acceder a información, realizar trámites, consultar servicios y establecer una interacción más eficiente con la Administración Municipal. Como consecuencia, se presentan dificultades para el acceso y utilización adecuada de los servicios y herramientas digitales disponibles, una mayor exposición a riesgos asociados al manejo de información y datos personales y un aprovechamiento limitado de las tecnologías como instrumentos para mejorar la eficiencia, la innovación y la modernización de los procesos institucionales y ciudadanos.

La problemática adquiere mayor relevancia debido a la rápida evolución del entorno tecnológico. La incorporación de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa está modificando la forma en que las personas desarrollan actividades administrativas, académicas, laborales y cotidianas, generando nuevas oportunidades para automatizar tareas, procesar información, generar contenidos y apoyar la solución de problemas. Sin embargo, el aprovechamiento de estas herramientas requiere conocimientos básicos y prácticos que permitan formular instrucciones adecuadas (prompts), verificar los resultados obtenidos, identificar posibles errores o alucinaciones, proteger información sensible y utilizar estas tecnologías de manera ética y responsable.

De manera complementaria, el incremento en el uso de plataformas y servicios digitales genera nuevos desafíos en materia de ciberseguridad y protección de la información. El desconocimiento de prácticas básicas de seguridad puede aumentar la exposición de los usuarios frente a situaciones como suplantación de identidad, phishing, robo de credenciales, fraude electrónico, malware, ingeniería social y otras amenazas digitales. Por ello, el fortalecimiento de las competencias digitales debe incorporar conocimientos orientados a la prevención y gestión de estos riesgos.

En el ámbito institucional, el Municipio de Saravena, a través de la Oficina TIC, ha venido desarrollando acciones para avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas en la gestión pública. No obstante, se mantiene la necesidad de ampliar y fortalecer los procesos de formación dirigidos a servidores públicos y ciudadanía, especialmente frente a la utilización de los servicios digitales institucionales, la apropiación de nuevas tecnologías y la adopción de prácticas seguras en ambientes digitales. Esta necesidad fue puesta de manifiesto por la profesional universitaria y Enlace TIC Municipal, MARELY QUINTERO OSORIO, quien presentó ante la Administración Municipal, la necesidad de fortalecer las competencias relacionadas con la Estrategia de Gobierno Digital, seguridad digital, Inteligencia Artificial Generativa, protección de datos y uso responsable de las herramientas tecnológicas.

La intervención propuesta se encuentra articulada con el producto 230203300 – Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, y contribuirá al cumplimiento de la meta establecida para la vigencia 2026 de 100 personas capacitadas. Asimismo, se articula con las acciones institucionales previstas en el PETI





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



90

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>3 de 18</u>

y con los lineamientos de la Política de Gobierno Digital, fortaleciendo las capacidades necesarias para avanzar en la transformación digital del municipio.

En este sentido, el proyecto constituye una respuesta directa a la problemática identificada, dado que interviene sobre una de sus principales causas mediante procesos estructurados de formación, orientación práctica y divulgación. Su ejecución permitirá mejorar las capacidades de los beneficiarios para acceder y utilizar herramientas y servicios digitales, adoptar prácticas adecuadas de seguridad de la información y aprovechar de manera responsable las nuevas tecnologías, contribuyendo al fortalecimiento de la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en el Municipio de Saravena.

1.3.3 Magnitud del problema.

En el municipio de Saravena persisten necesidades relacionadas con el fortalecimiento de las competencias digitales de ciudadanos y servidores públicos para el uso estratégico, seguro y responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la Inteligencia Artificial Generativa y las herramientas asociadas a la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.

Cero (0) Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital

1.4 Identificación y Análisis de los Participantes.

1.4.1 identificación de los participantes

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Municipal	Municipio de Saravena – Oficina TIC	Cooperante	Fortalecer la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, incrementar las competencias digitales de la ciudadanía, promover el uso de los servicios digitales institucionales y fomentar una cultura de ciberseguridad.	Formular el proyecto, gestionar los recursos, adelantar el proceso contractual, supervisar la ejecución, aprobar los contenidos técnicos y realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas e indicadores.
Otro	Ciudadanía participante	Beneficiario	Adquirir conocimientos sobre Gobierno Digital, ciberseguridad, inteligencia artificial generativa y uso de los servicios digitales del municipio para mejorar sus competencias digitales.	Participar activamente en el workshop, desarrollar las actividades de formación, aplicar los conocimientos adquiridos y promover el uso seguro y responsable de las TIC en sus entornos.
Otro	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)	Beneficiario	Promover la implementación de la Política de Gobierno Digital y fortalecer las capacidades digitales de las entidades territoriales y la ciudadanía.	Definir los lineamientos, políticas, normas y estrategias de Gobierno Digital, seguridad digital y transformación digital que orientan el desarrollo del proyecto.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



91

SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

4 de 18

1.4.2 Análisis de los participantes

En el presente proyecto participan actores para el cumplimiento de los objetivos propuestos. El **Municipio de Saravena – Oficina TIC** lidera la formulación, contratación, supervisión y seguimiento del proyecto, con el interés de fortalecer la Estrategia de Gobierno Digital y las competencias digitales de la ciudadanía. La **ciudadanía participante** constituye la población beneficiaria y espera fortalecer sus conocimientos en Gobierno Digital, ciberseguridad e inteligencia artificial generativa, contribuyendo mediante su participación activa y la apropiación de los conocimientos adquiridos. Por su parte, el **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)** orienta la ejecución del proyecto mediante la formulación de políticas, lineamientos y estrategias que promueven la transformación digital, el uso seguro de las TIC y el fortalecimiento de las capacidades digitales en las entidades territoriales y la ciudadanía.

1.5 POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

• Población Afectada por el problema

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	59.390	DANE, Proyección Poblacional Urbana y Rural del Municipio de Saravena, 2026.

• Localización

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

• Población Objetivo de la intervención

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	100	Base de Datos Oficina TIC – Secretaría de Hacienda del Municipio de Saravena.

• Localización de la población objetivo

REGION	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECIFICA
Orinoquía	Arauca	Saravena			Área Urbana y/o Rural del Municipio de Saravena.

• Características Demográficas:

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GENERO		GRUPO ETNICO			CONDICION			SUB TOTAL
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS									
6 - 14 AÑOS									
15 - 19 AÑOS									
20 - 59 AÑOS		100							100
60 en adelante									
TOTAL, DE POBLACION DE REFERENCIA		100							100





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



92

SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

5 de 18

1.6. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa.

No aplica, toda vez que el presente proyecto no contempla construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

1.6 DESCRIPCIONES GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.6.1 OBJETIVO GENERAL

- Fortalecer las competencias digitales para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital en servidores públicos y ciudadanos del municipio de Saravena, departamento de Arauca.

1.6.1.1 INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL

ORDEN	INDICADOR OBJETIVO	MEDIDO A TRAVES DE	META	TIPO DE FUENTE	FUENTE DE VERIFICACION
1.	Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	Número	100,00	Informe	Informe de supervisión y Acta de liquidación de la Secretaria de Hacienda Municipal.

1.6.2 RELACIONES ENTRE LAS CAUSAS Y OBJETIVOS

TIPO DE CAUSA	CAUSAS RELACIONADA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa	Insuficientes procesos de formación y orientación práctica en competencias digitales para servidores públicos y ciudadanos.	Fortalecer los procesos de formación y orientación práctica en competencias digitales para servidores públicos y ciudadanos.
Causa Indirecta 1.1:	Limitada formación práctica en el uso de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial Generativa.	Desarrollar capacidades prácticas para el uso de herramientas digitales y de Inteligencia Artificial Generativa.
Causa Indirecta 1.2:	Insuficiente orientación sobre ciberseguridad, protección de datos y seguridad de la información.	Fortalecer los conocimientos sobre ciberseguridad, protección de datos y seguridad de la información.
Causa Indirecta 1.3:	Limitada divulgación de contenidos y servicios relacionados con la Estrategia de Gobierno Digital.	Ampliar la divulgación de contenidos y servicios relacionados con la Estrategia de Gobierno Digital.

1.6.3 META

Capacitar en competencias digitales a cien (100) personas del municipio de Saravena, entre servidores públicos y ciudadanos, mediante la ejecución de actividades de formación, sensibilización y divulgación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Inteligencia Artificial Generativa, ciberseguridad y herramientas asociadas a la Estrategia de Gobierno Digital.

1.7 Alternativas de la Solución.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

6 de 18

ORDEN	ALTERNATIVA	PREPARACION (SI O NO)
1	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	SI
2	"IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN EN TIC, INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA, CIBERSEGURIDAD Y GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	NO

Alcance del proyecto:

Fortalecer las competencias digitales de 100 servidores públicos y ciudadanos del municipio de Saravena mediante actividades de formación, sensibilización y divulgación en TIC, Inteligencia Artificial Generativa, ciberseguridad y Gobierno Digital, promoviendo el uso estratégico, seguro y responsable de las tecnologías y contribuyendo a la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital durante la vigencia 2026.

1.7.1 Justificación

La ejecución del presente proyecto se fundamenta en la necesidad de fortalecer las capacidades de servidores públicos y ciudadanos del Municipio de Saravena para la implementación efectiva de la Estrategia de Gobierno Digital, mediante acciones de formación, sensibilización y divulgación orientadas al desarrollo de competencias digitales y al uso seguro y responsable de las tecnologías. La alternativa seleccionada resulta pertinente porque interviene directamente sobre el componente humano, entendido como un factor fundamental para que las herramientas, plataformas y servicios digitales dispuestos por la Administración Municipal puedan ser utilizados de manera efectiva y generen valor para la ciudadanía y la gestión pública.

Desde el marco constitucional, el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia establece como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general, facilitar la participación ciudadana y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes. En este sentido, el fortalecimiento de las competencias digitales contribuye a facilitar la interacción de la ciudadanía con la Administración y a mejorar las condiciones de acceso a la información y a los servicios institucionales.

La intervención se encuentra directamente relacionada con la Política de Gobierno Digital, establecida en el marco del Decreto 1078 de 2015, modificado, entre otras disposiciones, por el Decreto 1008 de 2018, mediante la cual se orienta a las entidades públicas en el uso y aprovechamiento estratégico de las tecnologías digitales para generar valor público, mejorar la gestión institucional y fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía. En este contexto, las acciones de formación y apropiación permiten complementar la infraestructura y los servicios digitales existentes, fortaleciendo las capacidades requeridas para su utilización efectiva.

De igual manera, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG incorpora la Política de Gobierno Digital como un elemento para fortalecer la gestión institucional, la eficiencia, la innovación y la generación de valor público. Por ello, el desarrollo de competencias digitales en los servidores públicos constituye un mecanismo para mejorar el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas disponibles y fortalecer la capacidad institucional para responder a las necesidades de la ciudadanía.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



94

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>7 de 18</u>

En materia de seguridad, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, en el marco de la Resolución 500 de 2021 y la Resolución 746 de 2022, establece lineamientos para la gestión de la seguridad de la información en las entidades públicas. Bajo este marco, la formación y sensibilización en ciberseguridad, protección de datos y buenas prácticas digitales constituye un mecanismo preventivo para fortalecer el componente humano y reducir comportamientos que puedan generar riesgos sobre la información personal e institucional.

Asimismo, los lineamientos nacionales relacionados con la transformación digital y el aprovechamiento de tecnologías emergentes resaltan la importancia del desarrollo de capacidades para responder a los cambios tecnológicos. En este escenario, la Inteligencia Artificial Generativa constituye una herramienta con potencial para apoyar procesos de generación de contenidos, análisis de información, automatización de tareas y optimización de actividades; sin embargo, su utilización requiere competencias que permitan emplearla de manera crítica, segura, responsable y acorde con las necesidades de cada usuario.

En consecuencia, la alternativa de formación, sensibilización y divulgación resulta técnicamente adecuada frente a la necesidad identificada, debido a que permite desarrollar capacidades directamente en los usuarios mediante una metodología práctica y orientada a la aplicación. A diferencia de una intervención centrada exclusivamente en la adquisición de herramientas tecnológicas, esta alternativa busca que los beneficiarios comprendan y utilicen adecuadamente las tecnologías disponibles, conozcan los servicios digitales institucionales, identifiquen riesgos y adopten prácticas de seguridad digital.

La alternativa seleccionada permitirá capacitar a cien (100) personas durante la vigencia 2026, entre ciudadanos y servidores públicos del municipio, contribuyendo directamente al cumplimiento del producto 230203300 – Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital. De esta manera, la intervención guarda correspondencia directa con el producto y la meta programada, dado que las actividades propuestas están orientadas específicamente al desarrollo de capacidades y competencias necesarias para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.

Los resultados esperados se reflejarán en el fortalecimiento de las competencias digitales de los participantes, una mayor capacidad para utilizar herramientas tecnológicas y servicios digitales, mejores prácticas para la protección de información y datos personales y un uso más responsable de la Inteligencia Artificial Generativa. En los servidores públicos, esto podrá contribuir al mejor aprovechamiento de herramientas digitales para apoyar sus actividades y procesos administrativos; en la ciudadanía, favorecerá el acceso informado y seguro a los servicios y canales digitales institucionales.

Para la Administración Municipal, la intervención contribuirá al fortalecimiento del componente humano de la transformación digital, promoviendo capacidades que favorezcan la eficiencia, innovación, seguridad de la información y calidad de la interacción con la ciudadanía. De igual manera, permitirá generar material pedagógico y de divulgación que podrá servir como apoyo para la continuidad de las acciones de apropiación digital. En este sentido, la alternativa propuesta presenta pertinencia técnica, institucional y funcional, dado que combina formación práctica, sensibilización y divulgación, atendiendo de manera integral el fortalecimiento de competencias digitales. Su implementación permitirá que los conocimientos adquiridos trasciendan la jornada de capacitación y puedan ser aplicados en contextos institucionales, laborales, académicos y ciudadanos.

Por lo anterior, se considera pertinente la ejecución del proyecto, toda vez que contribuye al cumplimiento de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital, fortalece las capacidades de servidores públicos y ciudadanía, promueve el uso seguro y responsable de las tecnologías y aporta directamente al cumplimiento del producto 230203300 – Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital, establecido para la vigencia 2026 en el Municipio de Saravena.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



95

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>8 de 18</u>

1.7.2 Marco Legal.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991

- **Artículo 2.** Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.
- **Artículo 209.** La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley.

Ley 1341 de 2009: Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones.

Ley 1273 de 2009: Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.

Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.

Ley 1978 de 2019: Por la cual se moderniza el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC, se distribuyen competencias, se crea un Regulador Único y se dictan otras disposiciones.

Ley 2294 de 2023: "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 "Colombia Potencia Mundial de La Vida". **Artículo 193.** Acceso a las TIC y despliegue de infraestructura.

Decreto Nacional 1078 de 2015: Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones"*

Decreto Municipal 04 de 2021. Por medio del cual se adopta la actualización del manual de contratación, supervisión e interventoría de la Alcaldía de Saravena, Departamento de Arauca.

Decreto Nacional 767 de 2022: "Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones".

Decreto Municipal 35 de 2024. Por medio del cual se aprueba la actualización del manual de contratación.

Decreto Municipal 001 de 2026. Por medio de la cual se establecen las cuantías de contratación pública en el Municipio de Saravena, Departamento de Arauca, durante la vigencia fiscal 2026.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



96

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		9 de 18

Resolución Nacional 500 de 2021: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad como habilitador de la política de Gobierno Digital.

Resolución Nacional 746 de 2022: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución número 500 de 2021.

Resolución N° 2277 de 2025 – Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por la cual se actualiza el Anexo 1 de la Resolución número 500 de 2021 y se derogan otras disposiciones relacionadas con la materia.

Acuerdo Municipal No. 05 de 2024. Por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Saravena 2024 – 2027 y se dictan otras disposiciones.

1.7.3 MODALIDAD DE CONTRATACION

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2. ESTUDIO DE NECESIDADES

2.1 Del Bien y/o Servicio.

- **Bien y/o Servicio:** Personas capacitadas para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital
- **Unidad de Medida:** Número
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Servicio de capacitación, formación y sensibilización dirigido a ciudadanos y servidores públicos del municipio de Saravena en materia de Gobierno Digital, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), Inteligencia Artificial Generativa, ciberseguridad, protección de datos y uso seguro y responsable de las herramientas digitales.
- **Descripción de la Demanda:** Se requiere fortalecer las competencias digitales de cien (100) personas del municipio de Saravena, entre ciudadanos y servidores públicos, mediante procesos de formación que permitan mejorar la apropiación y el uso estratégico, seguro y responsable de las TIC, los servicios digitales, la Inteligencia Artificial Generativa y las herramientas asociadas a la Estrategia de Gobierno Digital.
- **Descripción de la Oferta:** El Municipio de Saravena atenderá la necesidad mediante la implementación de una estrategia integral de formación, sensibilización y divulgación que comprende un workshop en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa.

2.1.1 Magnitud de la Necesidad.

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	100,00	100,00	0,00
	2025	100,00	100,00	0,00
PROYECTADO	2026	0,00	100,00	-100,00
	2027	0,00	100,00	-100,00





SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>10 de 18</u>

2.2 ANALISIS TECNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada consiste en la implementación de una estrategia integral de capacitación y divulgación orientada al fortalecimiento de las competencias digitales de la ciudadanía del municipio de Saravena, mediante la realización de un Workshop en ciberseguridad e inteligencia artificial generativa, complementado con material pedagógico, piezas de divulgación, apoyo logístico y actividades de sensibilización. Esta alternativa es técnicamente viable, ya que responde al problema identificado y permite fortalecer la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el uso seguro de los servicios digitales institucionales y la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital. Se contempla su ejecución en un periodo de **20 DIAS CALENDARIOS**. Las actividades específicas incluyen:

- 1) **WORKSHOP:** Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA: Diseñado para fortalecer las competencias de los participantes en el uso estratégico de la Inteligencia Artificial Generativa, integrando principios de ciberseguridad y buenas prácticas para la protección de la información. A través de una metodología práctica (Hands-On), los asistentes aprenderán a utilizar modelos avanzados de IA para optimizar procesos, automatizar tareas, diseñar agentes digitales, crear prompts de nivel profesional y aplicar herramientas de IA en entornos organizacionales de forma segura y eficiente. El workshop se desarrolla en una sala privada de experimentación (Sandbox), permitiendo a los participantes trabajar en un entorno aislado y seguro, donde podrán explorar diferentes modelos de inteligencia artificial, implementar soluciones adaptadas a sus necesidades y comprender los riesgos asociados al manejo de datos, las alucinaciones de la IA y la protección de la propiedad intelectual.
- 2) **ALMUERZO:** El alimento a entregar debe estar compuesto por: Porción de sopa, porción de 200 gr proteína, carbohidrato, ensalada de vegetales, porción de verduras, jugo de fruta natural. Se entregarán los horarios establecidos y acordados en la organización logística. Requisitos de Calidad. Frescura. Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado. Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia). Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato. participante recibirá un (01) almuerzo.
- 3) **REFRIGERIO:** Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo con vegetales en empaque individual y jugo en empaque tetra pack de 200 ml o jugo natural en empaque individual de 10 onzas.
- 4) **HIDRATACIÓN:** Agua en botella presentación pet de 600 ml. (Se entregará a los participantes 1 hidratación en la jornada de la mañana y 1 hidratación en la jornada de la tarde).
- 5) **ELABORACIÓN DE CUÑAS RADIALES:** Diseño, producción y edición de seis (6) cuñas radiales (spots), distribuidas así: cinco (5) cuñas radiales informativas orientadas a informar y sensibilizar a la comunidad sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y una (1) cuña radial promocional para la difusión del Workshop, incluyendo información sobre fecha, hora, lugar, temática, proceso de inscripción y datos de contacto para los asistentes. Cada cuña tendrá una duración de 30 o 60 segundos, de acuerdo con los requerimientos del medio de difusión, e incluirá las actividades de diseño, producción, locución, edición y entrega del producto final listo para su emisión.
- 6) **DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIALES:** Servicio de difusión de trescientas (300) emisiones de cuñas radiales a través de un medio de comunicación masivo, distribuidas así: doscientas cincuenta (250) emisiones de las cuñas radiales informativas dirigidas a la comunidad en general, con el fin de divulgar el uso de las Tecnologías



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



98

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		<u>11 de 18</u>

de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y cincuenta (50) emisiones de la cuña radial promocional para informar a la comunidad sobre la realización del Workshop, incluyendo la fecha, hora, lugar e invitación a participar en el evento.

- 7) **FOLLETOS INSTITUCIONALES:** Diseño gráfico e impresión de folletos institucionales en tamaño carta, impresos a doble cara, con tres (3) cuerpos, elaborados en papel Propalcote de 150 g, impresión full color. El contenido incluirá temáticas del Área de las TIC. El diseño deberá incorporar la imagen institucional del Municipio de Saravena e incluir el servicio de diseño gráfico e impresión.
- 8) **DISEÑO DE PIEZAS GRAFICAS:** Creación del identificador gráfico y diseño de las piezas para prevención en la seguridad de la información (uso de las TICs, portales, sistemas de información, trámites y servicios en línea que ofrece el municipio)
- 9) **MEMORIAS USB PERSONALIZADAS (32 GB):** Suministro de memorias USB personalizadas con capacidad de 32 GB, marcadas con la imagen oficial del evento y los logos institucionales de la Alcaldía. Cada memoria contendrá material digital relacionado con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), incluyendo información sobre la estrategia de Gobierno Digital.
- 10) **CARTILLA DIDÁCTICA:** Diseño de cartilla didáctica sobre: Inteligencia artificial generativa (IA generativa) ¿Cuáles son los nuevos riesgos que la inteligencia artificial generativa podría traer a la seguridad digital? ¿Cómo puedes reforzar tu seguridad digital en medio del auge de la IA generativa? Como desarrollar un prompt, elementos de ciberseguridad y como cuidar los datos en internet, así mismo incluir el materia entregado en el workshop con un mínimo de 15 páginas, con portada e imagen institucional y los QR de la página web del municipio, link de seguridad digital municipales. Nota 1: El diseño de la cartilla deberá ser aprobado previamente por el profesional universitario del área TIC.
- 11) **DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURES INSTITUCIONALES:** Diseño gráfico, diagramación e impresión de cincuenta (50) brochures institucionales personalizados, de doce (12) páginas cada uno, destinados a la divulgación e invitación oficial al WORKSHOP. El material estará dirigido a instituciones educativas y entidades públicas y/o privadas del municipio e incluirá información sobre los objetivos, temática, programación, beneficios, fecha, hora, lugar del evento y datos de inscripción. Asimismo, deberá incorporar la imagen institucional del evento, los logos oficiales de la Alcaldía y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena o al enlace de inscripción del evento, según corresponda.
- 12) **CERTIFICADO DE ASISTENCIA:** Diseño e impresión de certificados de asistencia personalizados para los participantes del WORKSHOP, elaborados en tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), impresos a full color sobre cartulina opalina mediante impresión láser de alta calidad. Cada certificado deberá contener los logos institucionales, los datos de identificación del evento y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena, integrado al diseño como elemento de verificación y consulta institucional.
- 13) **KIT DE FORTALECIMIENTO PARA WORKSHOP:** Conformado por los siguientes elementos: 1. Agenda institucional personalizada: Agenda de tapa dura con medidas aproximadas de 23 x 15 cm, compuesta por 80 hojas, incluye lapicero personalizado. La agenda deberá llevar impresión a full color del logo institucional e incorporar un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena. 2. Termo metálico para agua: Capacidad de 600 ml, fabricado en aluminio, con medidas aproximadas de 20,5 x 7,4 cm con argolla y 17,5 x 7,4 cm sin argolla. Área de impresión recomendada de 4,5 cm de ancho por 8 cm de alto. Personalizado mediante sublimación con los logos institucionales. Colores surtidos. 3. Gorra institucional: Elaborada en paño drill grueso, personalizada con bordado frontal del logo institucional.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



99

SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

12 de 18

2.2.1 FACTORES ANALIZADOS:

FACTORES	MARCA CON UNA "X"
Aspectos administrativos y políticos	X
Cercanía a la población objetivo	X
Cercanía de fuentes de abastecimiento	X
Comunicaciones	X
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros)	X
Disponibilidad y costo de mano de obra	
Estructura impositiva y legal	
Factores ambientales	X
Impacto para la Equidad de Género	X
Medios y costos de transporte	X
Orden público	X
Otros	X

2.3 CADENA DE VALOR

El valor del contrato es de OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE (\$80.994.000,00).

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	86101710	WORKSHOP: Ciberseguridad e Inteligencia Artificial Generativa – Superhumanos con IA: Diseñado para fortalecer las competencias de los participantes en el uso estratégico de la Inteligencia Artificial Generativa, integrando principios de ciberseguridad y buenas prácticas para la protección de la información. A través de una metodología práctica (Hands-On), los asistentes aprenderán a utilizar modelos avanzados de IA para optimizar procesos, automatizar tareas, diseñar agentes digitales, crear prompts de nivel profesional y aplicar herramientas de IA en entornos organizacionales de forma segura y eficiente. El workshop se desarrolla en una sala privada de experimentación (Sandbox), permitiendo	Persona	100	\$ 350.000,00	\$ 35.000.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



100

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		13 de 18

		a los participantes trabajar en un entorno aislado y seguro, donde podrán explorar diferentes modelos de inteligencia artificial, implementar soluciones adaptadas a sus necesidades y comprender los riesgos asociados al manejo de datos, las alucinaciones de la IA y la protección de la propiedad intelectual.				
2.	90101603	ALMUERZO: El alimento a entregar debe estar compuesto por: Porción de sopa, porción de 200 gr proteína, carbohidrato, ensalada de vegetales, porción de verduras, jugo de fruta natural. Se entregarán los horarios establecidos y acordados en la organización logística. Requisitos de Calidad. Frescura: Todos los ingredientes deben estar frescos y en buen estado. Inocuidad: La preparación debe cumplir con las normas de manipulación de alimentos (Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud de Colombia). Temperatura: Debe entregarse caliente o en condiciones adecuadas para consumo inmediato. participante recibirá un (01) almuerzo.	Unidad	100	\$ 22.600,00	\$ 2.260.000,00
3.	90101603	REFRIGERIO: Consta de Sándwich de pollo con vegetales y/o arepa rellena de pollo con vegetales en empaque individual y jugo en empaque tetra pack de 200 ml o jugo natural en empaque individual de 10 onzas.	Unidad	200	\$ 14.800,00	\$ 2.960.000,00
4.	50202301	HIDRATACIÓN: Agua en botella presentación pet de 600 ml. (Se entregará a los participantes 1 hidratación en la jornada de la mañana y 1 hidratación en la jornada de la tarde).	Unidad	200	\$ 2.100,00	\$ 420.000,00
5.	82101601	ELABORACIÓN DE CUÑAS RADIALES: Diseño, producción y edición de seis (6) cuñas radiales (spots), distribuidas así: cinco (5) cuñas radiales informativas orientadas a informar y sensibilizar a la comunidad sobre el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y una (1) cuña radial promocional para la difusión del Workshop, incluyendo información sobre fecha, hora, lugar, temática, proceso de inscripción y datos de	Unidad	6	\$ 600.000,00	\$ 3.600.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



101

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		14 de 18

		contacto para los asistentes. Cada cuña tendrá una duración de 30 o 60 segundos, de acuerdo con los requerimientos del medio de difusión, e incluirá las actividades de diseño, producción, locución, edición y entrega del producto final listo para su emisión.				
6.	82101601	DIFUSIÓN DE CUÑAS RADIALES: Servicio de difusión de trescientas (300) emisiones de cuñas radiales a través de un medio de comunicación masivo, distribuidas así: doscientas cincuenta (250) emisiones de las cuñas radiales informativas dirigidas a la comunidad en general, con el fin de divulgar el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el acceso a los portales institucionales y los sistemas de información para trámites y servicios en línea que ofrece el municipio; y cincuenta (50) emisiones de la cuña radial promocional para informar a la comunidad sobre la realización del Workshop, incluyendo la fecha, hora, lugar e invitación a participar en el evento.	Unidad	300	\$ 31.000,00	\$ 9.300.000,00
7.	82101505	FOLLETOS INSTITUCIONALES: Diseño gráfico e impresión de folletos institucionales en tamaño carta, impresos a doble cara, con tres (3) cuerpos, elaborados en papel Propalcote de 150 g, impresión full color. El contenido incluirá temáticas del Área de las TIC. El diseño deberá incorporar la imagen institucional del Municipio de Saravena e incluir el servicio de diseño gráfico e impresión.	Unidad	230	\$ 6.800,00	\$ 1.564.000,00
8.	82101801	DISEÑO DE PIEZAS GRAFICAS: Creación del identificador gráfico y diseño de las piezas para prevención en la seguridad de la información (uso de las TICs, portales, sistemas de información, trámites y servicios en línea que ofrece el municipio)	Unidad	5	\$ 200.000,00	\$ 1.000.000,00
9.	43202005	MEMORIAS USB PERSONALIZADAS (32 GB): Suministro de memorias USB personalizadas con capacidad de 32 GB, marcadas con la imagen oficial del evento y los logos institucionales de la Alcaldía. Cada memoria contendrá material digital relacionado con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).	Unidad	100	\$ 85.000,00	\$ 8.500.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



102

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		15 de 18

		incluyendo información sobre la estrategia de Gobierno Digital.				
10.	55101524	CARTILLA DIDÁCTICA: Diseño de cartilla didáctica sobre: Inteligencia artificial generativa (IA generativa) ¿Cuáles son los nuevos riesgos que la inteligencia artificial generativa podría traer a la seguridad digital? ¿Cómo puedes reforzar tu seguridad digital en medio del auge de la IA generativa? Como desarrollar un prompt, elementos de ciberseguridad y como cuidar los datos en internet, así mismo incluir el materia entregado en el workshop con un mínimo de 15 páginas, con portada e imagen institucional y los QR de la página web del municipio, link de seguridad digital municipales. Nota 1: El diseño de la cartilla deberá ser aprobado previamente por el profesional universitario del área TIC.	Unidad	1	\$ 1.760.000,00	\$ 1.760.000,00
11.	82101505	DISEÑO E IMPRESIÓN DE BROCHURES INSTITUCIONALES: Diseño gráfico, diagramación e impresión de cincuenta (50) brochures institucionales personalizados, de doce (12) páginas cada uno, destinados a la divulgación e invitación oficial al WORKSHOP. El material estará dirigido a instituciones educativas y entidades públicas y/o privadas del municipio e incluirá información sobre los objetivos, temática, programación, beneficios, fecha, hora, lugar del evento y datos de inscripción. Asimismo, deberá incorporar la imagen institucional del evento, los logos oficiales de la Alcaldía y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena o al enlace de inscripción del evento, según corresponda.	Unidad	50	\$ 24.000,00	\$ 1.200.000,00
12.	55121802	CERTIFICADO DE ASISTENCIA: Diseño e impresión de certificados de asistencia personalizados para los participantes del WORKSHOP, elaborados en tamaño carta (21,6 x 27,9 cm), impresos a full color sobre cartulina opalina mediante impresión láser de alta calidad. Cada certificado deberá contener los logos institucionales, los datos de identificación del evento y un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena, integrado al diseño como	Unidad	100	\$ 10.000,00	\$ 1.000.000,00





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



163

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPAL	PAGINA
		16 de 18

		elemento de verificación y consulta institucional.				
13.	60105419	KIT DE FORTALECIMIENTO PARA WORKSHOP: Conformado por los siguientes elementos: 1. Agenda institucional personalizada: Agenda de tapa dura con medidas aproximadas de 23 x 15 cm, compuesta por 80 hojas, incluye lapicero personalizado. La agenda deberá llevar impresión a full color del logo institucional e incorporar un código QR direccionado a la página oficial del Municipio de Saravena. 2. Termo metálico para agua: Capacidad de 600 ml, fabricado en aluminio, con medidas aproximadas de 20,5 x 7,4 cm con argolla y 17,5 x 7,4 cm sin argolla. Área de impresión recomendada de 4,5 cm de ancho por 8 cm de alto. Personalizado mediante sublimación con los logos institucionales. Colores surtidos. 3. Gorra institucional: Elaborada en paño drill grueso, personalizada con bordado frontal del logo institucional.	Unidad	100	\$ 124.300,00	\$ 12.430.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:						\$ 80.994.000,00

2.3.1 CRONOGRAMA

	ACTIVIDAD/COMPONENTE	TIEMPO DE EJECUCIÓN
1.	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), ENMARCADAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"	VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS

NOTA: El proyecto tendrá una ejecución de VEINTE (20) DIAS CALENDARIOS.

2.4 ANÁLISIS DE RIESGOS.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
NIT: 800102799-6



SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

17 de 18

RIESGO	TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFFECTOS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
1- propósito (Objetivo general)	Operacionales	Baja participación de la población objetivo en las actividades de capacitación programadas.	Moderado	Moderado	Incumplimiento de la meta de personas capacitadas y menor impacto del proyecto.	Implementar una estrategia de divulgación oportuna mediante cuñas radiales, piezas gráficas, brochures y articulación con instituciones públicas, educativas y organizaciones del municipio para promover la participación.
2-Componente (Productos)	Técnicos	Fallas técnicas o logísticas durante el desarrollo del workshop (equipos, conectividad, energía o recursos tecnológicos).	Moderado	Moderado	Interrupción de las jornadas de capacitación y afectación en la calidad del proceso formativo.	Verificar previamente los equipos, la conectividad y el lugar del evento, así como disponer de soporte técnico y planes de contingencia durante la ejecución de las actividades.
3- Actividad y/o Entregable	Administrativos	Baja apropiación de los conocimientos adquiridos por parte de los participantes.	Moderado	Moderado	Limitado fortalecimiento de las competencias digitales y del uso seguro de las TIC y los servicios digitales.	Desarrollar actividades prácticas (Hands-On), suministrar material pedagógico y realizar procesos de sensibilización que faciliten la aplicación de los conocimientos adquiridos.

NOTA: Probabilidad: Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro). Impacto: Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

2.5 ESTUDIO AMBIENTAL.

ESTUDIO	REQUIERE (sí/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO

NOTA: El proyecto no contempla afectación ambiental, por cuanto en ninguno de sus componentes se realizará intervención de suelos ni causas, razón por la cual no aplica.

2.6 INGRESOS Y BENEFICIOS.

- Fortalecimiento de las competencias digitales y del uso seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) por parte de la ciudadanía del municipio de Saravena.
- Tipo:** Beneficios
- Medido a través de:** Número
- Bien producido:** Otros
- Razón Precio Cuenta (RPC):** 0.80
- Descripción Cantidad:** Número de personas capacitadas en competencias digitales para la implementación de la Estrategia de Gobierno Digital.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVERENA
NIT: 800102799-6



105

SECRETARIA DE
HACIENDA MUNICIPAL

FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO – PROYECTO DE INVERSIÓN
MUNICIPAL

PAGINA

18 de 18

- **Descripción Valor Unitario:** Valor estimado del beneficio generado por cada persona capacitada mediante el fortalecimiento de competencias digitales, el uso seguro de las TIC y la apropiación de los servicios digitales institucionales.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
00	100,00	\$ 250.000,00	\$ 25.000.000,00
01	100,00	\$ 370.000,00	\$ 37.000.000,00
02	100,00	\$ 490.000,00	\$ 49.000.000,00

02- TOTALES

Periodo	Total beneficios	Total
00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00
01	\$ 37.000.000,00	\$ 37.000.000,00
02	\$ 49.000.000,00	\$ 49.000.000,00

2.7 FUENTES DE FINANCIACIÓN POR ENTIDAD.

AÑO	ENTIDAD	TIPO DE APOORTE (ESPECIE O DINERO)	DESCRIPCION DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	MONTO
2026	MUNICIPIO DE SARAVENA	DINERO	2.3.2.02.02.009.23.02.03.01 - Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1.1.01.02.214 - Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	\$40.000.000,00
			2.3.2.02.02.009.23.02.03.02 - Servicio de educación informal para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	1.1.02.06.001.03.03 - SGP Propósito general libre inversión	\$40.994.000,00
VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO:					\$80.994.000,00

Se suscribe, a los 10 AGO 2026


ROSMERY BUITRAGO JAIMES
Secretaria de Hacienda Municipal
VB° Componente Técnico

